

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción y
SaneamientoViceministerio
de Construcción y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Urbano

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 0001-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU
SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE SEDIMENTOS DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO MEDIANTE MÁQUINA DE BALDE A
CONSECUENCIA DE PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LOS DISTRITOS DE ICA, PARCONA Y AQUIJES DE LA PROVINCIA DEL ICA, DEPARTAMENTO
DE ICA, EN MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 063-2025-PCM.**

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, San Isidro a los 03 días del mes de julio del año 2025 en el local de la Sub Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, la Dependencia Encargada de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <u>Procedimiento de selección No Competitivo N° 001-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU-1</u> , cuyo objeto de convocatoria es el <u>SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE SEDIMENTOS DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO MEDIANTE MÁQUINA DE BALDE A CONSECUENCIA DE PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LOS DISTRITOS DE ICA, PARCONA Y AQUIJES DE LA PROVINCIA DEL ICA, DEPARTAMENTO DE ICA, EN MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 063-2025-PCM</u> a fin de OTORGAR LA BUENA PRO indica lo siguiente:	
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO	
	De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:	
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE
		RUC
	1	CONSORCIO UNION ICA Standard 10 S.A. con RUC N° 20504598960 Corporación Lugiol E.I.R.L. con RUC N° 20607168971
		No corresponde
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA	
	De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas presentadas:	
	Nombre o razón social del postor ganador	CONSORCIO UNION ICA Standard 10 S.A. con RUC N° 20504598960 Corporación Lugiol E.I.R.L. con RUC N° 20607168971
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple
	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Si cumple
	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple
	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Si cumple
	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Si cumple
	f) Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N° 5)	No corresponde
	g) Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	Si cumple
5	CALIFICACIÓN	
	Luego de culminada la admisibilidad de propuestas, se procedió con la evaluación de los requisitos de calificación detallado en las bases, obteniendo el siguiente resultado:	
	RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO UNION ICA Standard 10 S.A. con RUC N° 20504598960 Corporación Lugiol E.I.R.L. con RUC N° 20607168971
	5.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	Capacidad legal	X
	Experiencia del postor en la especialidad	X
	Experiencia del personal clave	X
	Formación academica	X
6	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	a) Mediante correo electrónico de fecha 03/07/2025, se remite al responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, indique si la oferta del postor CONSORCIO UNION ICA cumple los términos de referencia solicitados por dicha Unidad.	
	b) Mediante correo electrónico de la misma fecha, la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del postor CONSORCIO UNION ICA, indicando que cumplen con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validandolos.	

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, se otorga la buena pro al postor:

NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO	RUC
CONSORCIO UNION ICA Standard 10 S.A. con RUC N° 20504598960 Corporación Lugiol E.I.R.L. con RUC N° 20607168971	No corresponde

7

.....
Lic LOLI IVAN BECERRA VERAMENDI

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES